

ACTA DE LA PRIMERA REUNIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN ESPECIAL PARA LA ATENCIÓN DE LOS ASUNTOS DE LA FRONTERA SUR, ENCARGADA DE IMPULSAR Y DAR SEGUIMIENTO A LOS PROGRAMAS Y PROYECTOS DE DESARROLLO DE LA FRONTERA SUR DE MÉXICO, CELEBRADA EL JUEVES CUATRO DE MARZO DE DOS MIL DIEZ, CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS DEL PRIMER AÑO DE EJERCICIO DE LA SEXAGÉSIMA PRIMERA LEGISLATURA.

Presidencia del Diputado Juan Carlos López Fernández.

En la ciudad de México, Distrito Federal, siendo las trece horas del jueves cuatro de marzo de dos mil diez, en el Salón "C" del edificio "G", ubicado en el primer piso de la Cámara de Diputados, se reunieron los siguientes Diputados y Diputadas integrantes de la Comisión Especial para realizar formalmente los trabajos de la primera reunión ordinaria.

Encontrándose presentes los siguientes Diputados y Diputadas:

Presidente: Juan Carlos López Fernández.

Secretarios: Yolanda del Carmen Montalvo López.

Integrantes:

Laura Arizmendi Campos.

Sergio Lobato García.

Adán Augusto López Hernández.

José Manuel Marroquín Toledo.

Rosario Ortiz Yeladaqui.

Liev Vladimir Ramos Cárdenas.

José Ignacio Seara Sierra.

El Presidente dio la bienvenida a los presentes a la primera reunión ordinaria de la Comisión Especial para la Atención de los Asuntos de la Frontera Sur, encargada de impulsar y dar seguimiento a los programas y proyectos de Desarrollo de la Frontera Sur de México.

Conforme al numeral uno del orden del día, el Presidente declaró la existencia del quórum reglamentario para dar inicio a los trabajos de la primera reunión ordinaria de la Comisión Especial.

Por instrucciones del Presidente y de acuerdo al punto dos, la Secretaría dio lectura al Orden del Día; se sometió a consideración de los integrantes de la Comisión y se aprobó en votación económica.

*Comisión Especial para la Atención de los Asuntos de la Frontera Sur,
Encargada de Impulsar y dar Seguimiento a los Programas y Proyectos
de Desarrollo de la Frontera Sur de México.
Primera Reunión Ordinaria.
4 de marzo de 2010.*

Acto seguido, la Secretaría dio lectura al Acuerdo de la Junta de Coordinación Política que contiene la integración complementaria de las comisiones especiales y los comités que funcionarán en la Cámara de Diputados de la Sexagésima Primera Legislatura (LXI), aprobado por el Pleno en su Sesión de fecha veinticinco de febrero de dos mil diez, asimismo, dio lectura a los nombres de los diputados integrantes por Grupo Parlamentario de la Comisión Especial.

Por instrucciones del Presidente y de acuerdo al punto tres, la Secretaría sometió a consideración de los integrantes de la Comisión si se dispensa la lectura del acta de la sesión anterior, en virtud de que ya fue firmada por los integrantes de la comisión; siendo aprobada la dispensa en votación económica.

Conforme al punto cuatro del orden del día se concedió el uso de la palabra a la C. Lic. Andrea Hernández Fitzner, Secretaria Para El Desarrollo de la Frontera Sur del Gobierno del Estado de Chiapas, quien presentó un documento diagnóstico sobre la problemática fronteriza del Estado de Chiapas; en el cual mencionó que hay un deterioro en las condiciones de seguridad pública, falta de coordinación en los tres niveles de gobierno, violación a los derechos humanos de los migrantes, flujos de indocumentados, carencia de una política integral en materia fronteriza y migratoria, etc. (Documento entregado en el acto a los Diputados y Diputadas).

A continuación y de conformidad al numeral cinco del orden del día se hizo entrega a los legisladores y legisladoras de la propuesta del programa de trabajo de la Comisión Especial para la Atención de los Asuntos de la Frontera Sur; para su análisis, discusión y aportaciones, mismas que se remitirán a la presidencia de esta comisión para ser incluidas en el programa en comento.

En asuntos generales, el Presidente informó que el 19 de febrero se envió vía mensajería especializada (DHL), la misiva de presentación de la Comisión a los C. Gobernadores Constitucionales de Campeche, Chiapas, Tabasco y Quintana Roo. Por lo que se solicitó a los legisladores se designe un representante por Estado para dar seguimiento a la solicitud de audiencia.

Se concedió el uso de la palabra al Lic. Raúl Gutiérrez Cortes, Presidente Municipal del H. Ayuntamiento de Tenosique, Tabasco, quien invitó a los integrantes de la Comisión a realizar una visita al municipio.

Se dio un voto de confianza a la Presidencia para realizar las gestiones pertinentes a fin de tener reuniones de trabajo con funcionarios de los tres niveles de gobierno, para conocer la situación que se vive en la región fronteriza.

*Comisión Especial para la Atención de los Asuntos de la Frontera Sur,
Encargada de Impulsar y dar Seguimiento a los Programas y Proyectos
de Desarrollo de la Frontera Sur de México.
Primera Reunión Ordinaria.
4 de marzo de 2010.*

No habiendo más asuntos que tratar, el Presidente levantó la primera reunión ordinaria, siendo las quince horas y citó para la próxima reunión de trabajo, misma que será convocada oportunamente.

**Dip. Juan Carlos López Fernández
Presidente**

**Dip. Laura Arizmendi Campos
Integrante**

**Dip. Yolanda del Carmen Montalvo
López
Secretaria**

**Dip. Sergio Lobato García
Integrante**

**Dip. Adán Augusto López
Hernández
Integrante**

**Dip. José Manuel Marroquín Toledo
Integrante**

**Dip. Rosario Ortiz Yeladaqui
Integrante**

**Dip. José Ignacio Seara Sierra
Integrante**

**Dip. Liev Vladimir Ramos Cárdenas
Integrante**

*Comisión Especial para la Atención de los Asuntos de la Frontera Sur,
Encargada de Impulsar y dar Seguimiento a los Programas y Proyectos
de Desarrollo de la Frontera Sur de México.
Primera Reunión Ordinaria.
4 de marzo de 2010.*